

Tegucigalpa, M.D.C., 15 de mayo de 2023

Ciudadano

WILMER JAVIER FERNÁNDEZ ALACHÁN

Presente

Estimado Ciudadano Fernández Alachán:

El Suscrito, Secretario General de la Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia, transcribe a Usted el Acuerdo Número 062-B-SEP-2023, de fecha 15 de mayo de 2023, que literalmente dice:

“ACUERDO NÚMERO 062-B-SEP-2023.- Tegucigalpa, M.D.C., 15 de mayo de 2023.- **EL SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA**, En uso de las facultades de que está investido y en aplicación del Acuerdo Ejecutivo Número 3-2022, de fecha veintisiete de enero del año dos mil veintidós (27.01.2022).- **ACUERDA: 1.** Delegar en el Ciudadano **WILMER JAVIER FERNÁNDEZ ALACHÁN**, a partir del 15 de mayo del presente año, quien funge como Asesor en Asuntos Administrativos, Financieros y Legales de esta Secretaría de Estado, las funciones de Director en la Dirección de Gestión Interinstitucional y Normativa, creada mediante Acuerdo Número 061-SEP-2023; funciones que serán adicionales al cargo que desempeña, sin percibir mayor remuneración, sino la presupuestada para la plaza en la cual fue nombrado.- **2.** Hacer la Transcripción de Ley.- Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los quince días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (15.05.2023).- **COMUNÍQUESE.-** (Firma y Sello) **RODOLFO PASTOR DE MARÍA CAMPOS**, SECRETARIO DE ESTADO, SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA.- (Firma y Sello) **MARIO RENÉ ROJAS RAMÍREZ**, SECRETARIO GENERAL, SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA”.

Atentamente,


MARIO RENÉ ROJAS RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL



SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA



Tegucigalpa, M.D.C., 15 de mayo de 2023

Ciudadana

HEIDY WALESKA BARAHONA ALACHÁN

Presente

Estimada Ciudadana Barahona Alachán:

El Suscrito, Secretario General de la Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia, transcribe a Usted el Acuerdo Número 062-C-SEP-2023, de fecha 15 de mayo de 2023, que literalmente dice:

“ACUERDO NÚMERO 062-C-SEP-2023.- Tegucigalpa, M.D.C., 15 de mayo de 2023.- **EL SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA,** En uso de las facultades de que está investido y en aplicación del Acuerdo Ejecutivo Número 3-2022, de fecha veintisiete de enero del año dos mil veintidós (27.01.2022).- **ACUERDA:** 1. Delegar en la Ciudadana **HEIDY WALESKA BARAHONA ALACHÁN,** a partir del 15 de mayo del presente año, quien funge como Asesor de Asuntos Administrativos, Financieros y Legales de esta Secretaría de Estado, las funciones de Directora de la Dirección de Políticas Públicas y Atención a la Sociedad Civil, creada mediante Acuerdo Número 061-SEP-2023; funciones que serán adicionales al cargo que desempeña, sin percibir mayor remuneración, sino la presupuestada para la plaza en la cual fue nombrada.- 2. Incorporar a la Dirección de Políticas Públicas y Atención a la Sociedad Civil, la supervisión, seguimiento y evaluación del funcionamiento de la Unidad de Género; la cual implicará las acciones y actividades siguientes: a) Fungir como autoridad superior inmediata de la Unidad; b) Recibir de la Coordinadora de la unidad, insumos diarios y semanales para su aprobación previo a ser enviados y ejecutados; derivado de la dinámica de supervisión que determine; c) La supervisión y evaluación del personal que labora en dicha unidad; sin menoscabo de las acciones que correspondan administrativamente a otras unidades de la institución; d) La revisión, aprobación y modificación, de ser necesario, de las directrices para el funcionamiento de la misma; y, e) La coordinación con el Despacho y canal de comunicación directa, respecto de acciones, actividades, entre otras, conocimiento o aprobación de la máxima autoridad.- 3. Hacer la Transcripción de Ley.- Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los quince días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (15.05.2023).- **COMUNÍQUESE.-** (Firma y Sello) **RODOLFO PASTOR DE MARÍA CAMPOS,** SECRETARIO DE ESTADO, SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA.- (Firma y Sello) **MARIO RENÉ ROJAS RAMÍREZ,** SECRETARIO GENERAL, SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA”.

Atentamente,


MARIO RENÉ ROJAS RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL



SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA